Colegio
ÓPTICOS
OPTOMETRISTAS
Cantabria • Euskadi • Navarra • La Rioja

COLEGIO DE OPTICOS-OPTOMETRISTAS
Delegación Nº 5 - BILBAO
REGISTRO DE SALIDA
Nº 373126

Arbolantxa, 6 - 1º Drcha.
Telf. 94 424 13 25 - Fax 94 424 26 37
48001 BILBAO
E-mail: dr5@cnoo.es
Web: www.dr5cnoo.es

ASUNTO: CONVOCATORIA CURSO "ON-LINE"

"REHABILITACIÓN VISUAL EN PACIENTES CON BAJA VISIÓN. NOVEDADES TECNOLÓGICAS"

Bilbao, 10 de noviembre de 2026

Estimad@ compañer@:

Mediante la presente y tratando de dar respuesta a las inquietudes que nos trasladan nuestr@s compañer@s respecto a volver a recibir formación especializada en materia de BAJA VISION, te hacemos participe de este nuevo proyecto de Formación Continuada Modalidad Online, bajo el título "**REHABILITACIÓN VISUAL EN PACIENTES CON BAJA VISIÓN. NOVEDADES TECNOLÓGICAS"** que será impartido por **D. Adrián Pérez Baladrón (DOO)** y que se compone de tres sesiones online en directo con el ponente en horario de NOCHE.

Para quienes tuvisteis ocasión de asistir al anterior curso bajo el mismo titulo impartido en el año 2024 por el mismo ponente, es importante advertir que una parte importante de la carga lectiva ya se trató en su día, si bien el curso objeto de la presente, tiene como finalidad ser una continuidad del anterior, en la que se hará un repaso de conceptos que ya se dieron, añadido a la actualización por parte del ponente en lo que respecta a las ayudas ópticas y últimos dispositivos tecnológicos para pacientes con Baja visión, que nos permita poder diseñar un programa de rehabilitación visual apoyado en la tecnología.

Se trata de un curso de 6 horas de duración. Una semana antes del inicio del curso (sobre el 23 de noviembre) el alumno recibirá vía email, un documento PDF con el material didáctico y los enlaces a las 3 sesiones ZOOM. Una vez impartidas las tres jornadas formativas, se recibirá vía email un cuestionario final de evaluación de contenidos a cumplimentar través de formulario online GOOGLE FORMS.

Sesión1: martes, 1 de diciembre de 2026	**Horario:** 21:00h a 23:00h (2h)
Sesión 2: jueves, 3 de diciembre de 2026	**Horario:** 21:00h a 23:00h (2h)
Sesión 3: jueves, 10 de diciembre de 2026	**Horario:** 21:00h a 23:00h (2h)

El objetivo de este curso es dar a conocer a los ópticos- optometristas conceptos básicos de rehabilitación visual y las fases del programa de intervención para que éstos sepan, al término del curso, diseñar un programa de rehabilitación visual adecuado, en función de la patología que padezca el sujeto, así como conocer las habilidades visuales normales para una percepción visual óptima y saber cuáles estarán alteradas dependiendo de la afectación de campo que padezca el paciente.

El coste de matriculación asciende a **TREINTA (30) EUROS para colegiados del CNOO.**

Resto colegiados COLEGIOS AUTONÓMICOS: CUARENTA (40) EUROS.

Como quiera que las ***plazas son limitadas a un máximo de 140 asistentes***, en aras a poder canalizar adecuadamente la demanda de solicitudes que se reciban, debes hacernos llegar tu inscripción, debidamente formalizada, junto con el resguardo bancario.

Confiando poder contar con tu asistencia, al tiempo que agradeciendo por adelantado tu ayuda y tu esfuerzo por participar, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Fdo.- Eneko Zabalo Jurado
Presidente de la 5ª D.R del CNOO

(*) Inscripción según riguroso orden de entrada. Fecha límite viernes, 20 de noviembre de 2026.

Nº mínimo de asistentes: 35 alumnos

NOTA MUY IMPORTANTE:

BAJO ESTA MODALIDAD FORMATIVA NO SE PODRÁ DESCONTAR del precio matrícula de los cursos "a distancia", ningún bono-beca generado en cursos anteriores.

POLITICA DE ANULACIONES MATRICULAS ALUMNOS

1.- Cancelación de matriculas realizadas **hasta 6 días antes** del comienzo de la formación dará derecho al reintegro del 100% del importe de matrícula.

2.- Cancelaciones **dentro de los 5 días inmediatos anteriores** al comienzo de la formación tanto presencial como no presencial, únicamente dará derecho al reintegro del 65% de la matrícula. por caso de Fuerza mayor debida y documentalmente justificada. Fuera de esto, perderían por completo el importe abonado.

En todos los casos, la devolución se hará mediante un "Credi bono-beca" por el importe correspondiente y con fecha de caducidad de 3 años, para usarla en futuros proyectos de formación continuada.

"LA MATRICULACION ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE"

***AVISO IMPORTANTE RESPECTO A LOS CREDITOS CFC y asistencia obligatoria:**

Los requisitos que se deben cumplir para la obtención de créditos CFC, es la asistencia al 100% de la formación (*que se controlará mediante TIEMPOS DE CONEXIÓN que la propia PLATAFORMA ZOOM reporta*) y obtener una calificación mínima de 7/10 en la evaluación de contenidos.